

#Cabildeo



#Networking



Consultoría



Plan de
Salud



Comités
de Trabajo



Talleres
Educativos



VOZ Y ACCIÓN de la Empresa Privada
#CamaraEnAccion



#CamaraEnAccion

MISIÓN

Fortalecer el desarrollo de sus constituyentes proveyendo conocimientos, representatividad multisectorial y protegiendo los valores y fundamentos de la libre empresa.
Además, fomentar el desarrollo socioeconómico sostenible de Puerto Rico y una mejor calidad de vida.

VISIÓN

Crear las condiciones socioeconómicas sustentables que potencien la competitividad de Puerto Rico, promoviendo la innovación y el espíritu empresarial.

VALORES

Creemos en...
“la Libre Empresa”
“la Competitividad”
“el Desarrollo Económico”
“el Diálogo Multisectorial”
“el Desarrollo de Nuestros Recursos Humanos”
“el Trabajo en Equipo”
“el Conocimiento”
“la Integridad”
“la Excelencia”
“la Planificación”
“la Innovación”
“la Comunicación”
“la Necesidad de Adoptar Cambios”



BIENVENIDOS

¡Bienvenidos a la Cámara de Comercio de Puerto Rico! Por más de cien años, la Cámara ha sido la Voz y Acción de la Empresa Privada en Puerto Rico. Nuestra misión ha sido fortalecer el desarrollo de nuestros constituyentes proveyendo conocimientos, representatividad multisectorial y protegiendo los valores y fundamentos de la libre empresa, además de fomentar un desarrollo socioeconómico sostenible de Puerto Rico y mejor calidad de vida.

Desde una temprana edad —gracias a mi fallecido padre y expresidente de la Cámara de Comercio, el Sr. Héctor Ledesma Rodríguez— he tenido la oportunidad de compartir con los grandes líderes de la industria y el comercio que han liderado y colaborado con la institución. He presenciado de primera mano el rol que la Cámara ha tenido en la evolución de la economía y sociedad en Puerto Rico. Durante las últimas cuatro décadas de mi vida ha sido una fuerte influencia en mi manera de ser, por lo que estoy convencido que la Cámara de Comercio de Puerto Rico es el mejor vehículo para liderar toda iniciativa de desarrollo socioeconómico y empresarial en Puerto Rico que lleve a nuestros empresarios a envolverse más en la economía global.

En nuestra institución, los socios cuentan con contactos directos a líderes empresariales, miembros de nuestra Junta Directiva, Consejo de Asociaciones Afiliadas (unas 36), un Consejo de Expresidentes de la Cámara de Comercio y los integrantes de más de 30 Comités Sectoriales que representan todos los mayores sectores económicos en la isla. ¡Muchos de ellos líderes de opinión!

Otra distinción que nos coloca como paladines de la comunidad empresarial y de comercio en la Isla es la excelente relación —que a través de nuestra historia— hemos cosechado con el Ejecutivo, Legislativo, cámaras de comercio en EE.UU. e internacionales, ejecutivos federales y otros, habiéndonos ganado la acreditación de la Cámara de Comercio de Estados Unidos de América como “Accredited State Chamber”. Esto gracias a nuestro recurso de la Cámara, que es uno altamente comprometido y productivo.

Sin lugar a dudas, en Puerto Rico estamos viviendo una situación económica de muchos retos, la cual nos presenta



la oportunidad para que la empresa privada, por medio de la CCPR, esté más activa que nunca en su gestión de apoyar un desarrollo económico saludable para nuestra isla. La Cámara ha establecido, y este año estaremos añadiendo y fortaleciendo, acuerdos de colaboración con varias asociaciones sectoriales y entidades sin fines de lucro. Como parte de estas alianzas, organizadas a través del Consejo de Asociaciones Afiliadas, estaremos coordinando la gran parte de nuestras actividades y trabajos en representación y beneficio para los socios y el resto del sector privado.

Le invitamos a unirse a nuestros empresarios, ejecutivos y profesionales que son los camaristas, de esta institución, actuando como el motor que mueve a nuestra economía. Al igual que mi padre, Héctor Ledesma, le serviré a todos con pasión, dedicación y un compromiso genuino de bienestar para todos ustedes camaristas y hermanos. Tengo la certeza que con la solidaridad y apoyo de todos ustedes daremos un testimonio de unidad empresarial que sirva de modelo a nuestro entorno profesional, ciudadano y familiar, llevando al sector empresarial a mirar “más allá del 100x35” y contribuyendo a mejorar la economía de Puerto Rico.

¡Cuento con ustedes!

José E. Ledesma Fuentes
Presidente



Acceda el Plan de Trabajo en: <https://qrqo.page.link/hVCqv>





#ÚNETE

AL GRAN EQUIPO



Sé parte de nuestros
Comités de Trabajo:
[https://es.surveymonkey.com/s/
comites-ccpr](https://es.surveymonkey.com/s/comites-ccpr)

A continuación incluimos brevemente algunas de las guías para la labor de los comités:

- ▶▶▶ Los Comités de Trabajo actuarán en calidad de cuerpos asesores del Presidente de la CCPR y de la Junta Directiva.
- ▶▶▶ Los Comités de Trabajo tendrán a su disposición, libre de costo, las facilidades físicas de la CCPR para llevar a cabo sus reuniones oficiales siempre y cuando sean solicitadas con antelación.
- ▶▶▶ Las citaciones de los Comités de Trabajo se harán a través de la CCPR.
- ▶▶▶ Su participación en los Comités de Trabajo se renueva anualmente.

COMITÉS DE TRABAJO

La labor diaria de la Institución se lleva a cabo a través de sus Comités de Trabajo. Como parte de su encomienda, éstos tienen a su cargo el estudio de las situaciones y problemas que afectan directa o indirectamente el desarrollo de la empresa privada, ofrecen a su vez, soluciones o alternativas para atender las necesidades de los sectores afectados. Cada Comité corresponde a un campo de actividad económica o a un área de interés de la matrícula.

En este esfuerzo, la función de los comités de trabajo es de vital importancia para lograr que tanto el Comité Ejecutivo como la Junta Directiva y el Presidente puedan obtener el asesoramiento de los distintos sectores de negocios. De esta manera, podrán someter ante las autoridades correspondientes y la comunidad, los planteamientos necesarios.

Todos los miembros de la CCPR y sus representantes designados son elegibles para formar parte del (de los) Comité(s) de Trabajo de su preferencia. El Presidente de la CCPR designará a los presidentes de cada Comité, quienes ocuparán su puesto por un año, y les informará los asuntos que constituirán las prioridades de la agenda de trabajo para el año fiscal.

Los presidentes concentrarán sus esfuerzos en dichas prioridades y se asegurarán de reclutar recursos voluntarios que faciliten la culminación de dicha agenda durante el año fiscal. De no ser posible dicha culminación, se asegurarán de someter las recomendaciones pertinentes al finalizar sus gestiones para que sea posible darle continuidad al esfuerzo en años fiscales posteriores.

Los presidentes de los Comités de Trabajo podrán someter recomendaciones adicionales para añadir al plan de trabajo en cualquier momento durante el año, siempre que vengan acompañadas de justificaciones adecuadas definiendo el problema o asunto que se desea atender, las soluciones a ofrecerse y el beneficio que ello producirá.



A continuación los comités de trabajos que laboran a diario para beneficio de nuestros socios para el impulso del desarrollo económico de Puerto Rico y el libre comercio:

Sección Legislativa y Gubernamental

- Alianzas Público-Privadas
- Asuntos Contributivos
- Recursos Humanos y Laboral

Sección de Comercio e Industria

- Agricultura
- Comercio al Detal
- Franquicias
- Manufactura Avanzada
- Pequeños y Medianos Comerciantes (PyMEs)
- Turismo

Sección de Industria de Servicios

- Banca, Finanzas e Inversiones
- Bienes Raíces
- Cooperativas
- Seguros

Sección de Ciencia y Tecnología

- Tecnología
- Telecomunicaciones

Sección de Infraestructura

- Ambiente, Infraestructura y Permisos
- Comercio Internacional
- Energía y Agua
- Transportación y Logística

Sección de Desarrollo Institucional

- Capítulos Universitarios
- Jóvenes Empresarios
(requiere 39 años o menos)
- Red de Empresarias y Mujeres Profesionales

Sección de Desarrollo Social

- Calidad de Vida y Responsabilidad Social Empresarial
- Cannabis y Cáñamo
- Deportes
- Diversidad
- Educación
- Salud
- Zonas de Oportunidad

BENEFICIOS DE SER SOCIO

La Cámara de Comercio de Puerto Rico le provee la oportunidad de ser un empresario o profesional activo en la comunidad comercial permitiendo:

- 1.** **Acceso** a una de las redes de negocios más grande y diversa de Puerto Rico
- 2.** **Voluntario** en los Comités de Trabajo. Esto le brinda la oportunidad de participar en proyectos especiales de gran envergadura, aportar sus conocimientos, experiencias y beneficiarse de la exposición ante otros empresarios.
- 3.** **Participación** en las actividades que desarrolla la Cámara.
- 4.** Si tiene conocimiento especializado en un área en particular de negocios **participe como orador** en las actividades (seminarios, talleres y foros). Esto le brinda la oportunidad de exponerse y darse a conocer.



Para más detalles accede: <https://qrgo.page.link/kwHUY>

- 5.** **Promoción** **Anuncie su empresa o firma en nuestras publicaciones** ya que llegan tanto a grandes como a pequeñas empresas de diferentes sectores comerciales.
- 6.** **Auspicio** de nuestras actividades. Esto le brinda exposición ante la comunidad empresarial en diversos sectores de negocios, le proyecta como competitivo ante otros empresarios, apunta a que usted y su negocio están en el panorama de la comunidad empresarial y posiciona su empresa como proactiva y vanguardista.
- 7.** **Acción Legislativa** La mejor manera de hacerse sentir es brindando a la Cámara su apoyo en el cabildeo por las medidas que benefician a la empresa privada y su sector de negocios.



NUESTROS SOCIOS disfrutan de excelentes beneficios que les AHORRAN MILES DE DÓLARES AL AÑO

PROGRAMA DE DESCUENTOS DE OFFICE DEPOT-OFFICEMAX

Conozca este programa de descuentos que beneficia a su empresa, en el cual podrá ahorrar hasta un 60% de una lista de sobre 600 artículos comprados comúnmente, 70% en copias e impresión y 5% adicional en otros artículos. Ahorre tiempo y dinero con este programa exclusivo para los Socios de la Cámara de Comercio, que está disponible en compras en línea y en todas las tiendas Office Depot y OfficeMax en Puerto Rico, Estados Unidos, St. Thomas y Santa Cruz.

TARJETA DE DESCUENTOS MÉDICOS Y DE FARMACIA DE FULCRO

Este beneficio provee descuentos en farmacia [hasta un 55%], descuentos de imagen y laboratorios [con acceso hasta 1,100 pruebas diagnósticas], equipos médicos [puede ahorrar hasta un 10%], descuentos para la vista [ahorre en lentes, monturas y exámenes de la vista]. Descuentos en vitaminas por correo [ahorriendo hasta un 50%], suministros de diabetes por correo [hasta un 15% de descuento], entre otros. La tarjeta de descuentos es aceptada en más de 59,000 farmacias y establecimientos participantes.

Office DEPOT®
OfficeMax®



<https://qrgo.page.link/hPfzo>



PRESENTA ESTA TARJETA A SU FARMACIA O PROVEEDOR MÉDICO.
Para localizar un proveedor, llame a 1-800-562-9625 o
visite nuestratarjeta.com. Esto no es un seguro.



Group ID: Fulcro
Member ID: 300002662
Processor: NetCard Systems
Bin#: 008878



Un Programa Facilitando Ahorros y Beneficios de Salud



<https://qrgo.page.link/gQg71>



BENEFICIOS DE SER SOCIO



Como Socio de la CCPR tienes acceso a la red con mas estaciones en la Isla y las facilidades más grandes del Caribe en almacenamiento y recibo.

Llame para una orientación gratuita al 787-705- 5390/5337 o escriba a servicio@pumaenergy.com



<https://qrgo.page.link/Ge6aJ>



Además de estos fabulosos descuentos, todo empresario se beneficia de los servicios y actividades de la Cámara de Comercio de Puerto Rico. Entre los servicios principales se encuentran:

Red Virtual de Socios

Esta iniciativa pretende lograr la integración entre los socios, provocar la conversación y el establecimiento de vínculos comerciales que redunden en relaciones de negocio productivas y duraderas que aporten al crecimiento económico de Puerto Rico.

En esta red, podrá:

- encontrar el Directorio de Socios de la Cámara,
- ofrecer y buscar oportunidades comerciales,
- participar en los foros de intercambio,
- participar en la creación de foros y blogs informativos para la comunidad empresarial.

Red de Contactos

(NETWORKING)

Los(as) socios(as) se integran y tienen acceso a una de las redes de relaciones comerciales más importante y variada del mundo empresarial en Puerto Rico.

Publicaciones

- Cámara en Acción (publicación digital semanal)
- Directorio Digital de Socios
- Informe Anual
- Calendario Días Feriados
- Página electrónica: www.camarapr.org
- Aviso importante para los Socios
- Informe Legislativo

Encuestas

Nuestra Institución lleva a cabo y promueve la realización de encuestas periódicas sobre temas de especial interés para empresarios(as).

Referidos Comerciales para Negocios

El (la) socio(a) se convierte en proveedor o suplidor potencial de sus productos o servicios cuando llama a nuestras oficinas solicitando listas de comerciantes asociados a nuestra Entidad. Tendrá la oportunidad de ser referido varias veces al año, ya que recibimos llamadas y pedidos de empresas fuera y dentro de Puerto Rico interesados en obtener información sobre nuestros comerciantes y profesionales.

Orientación y Asesorías

(limitadas) Libre de costo para los(as) socios(as)

- Reglamentación y Permisos
- Enlaces para agilizar trámites
- Fomento Comercial
- CET Pymes
- Bomberos
- ARPE
- Salud
- Mercadeo
- Relaciones Públicas
- Plan de Negocios
- Asuntos Legales y Leyes Locales
- Recursos Humanos

Fomento de Importación y Exportación

- Participación en misiones comerciales a mercados extranjeros.
- Certificados de Origen de embarques para exportadores(as).
- Certificación de listas de precio
- Integración con Cámaras de Comercio en los Estados Unidos, Latinoamérica y otros países.
- Impulso a la manufactura local e internacional.
- Atención de misiones comerciales procedentes de otros países.





PLAN DE SALUD

Resumen de Beneficios

2018- 2019

Efectivo el **1 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019**, su empresa podrá tener acceso a una cubierta exclusiva a través del plan de salud para socios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico. Entérate de lo nuevo, conoce tus valores añadidos.

REQUISITOS:

1. Ser socio de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.
2. Cumplir con un mínimo de participación de **2 a 50 empleados ó de 10 empleados o más.**
3. Presentar uno de los siguientes formularios:
 - i. Forma 941/941-PR
 - ii. Declaración trimestral de contribuciones por seguro de desempleo
 - iii. Formulario 499 R-18 que incluya el listado de empleados

INCLUYE:

- Servicios de Hospital
- Servicios Quirúrgicos y Ambulatorios
- Pruebas Diagnósticas
- Maternidad
- Cubierta de Farmacia
- Cubierta Dental

INFORMACIÓN:

(787) 725-5880

- Sr. Carlos Rivera
crivera@fulcroinsurance.com



Entérate de lo nuevo, conoce tus valores añadidos

FARMAFLEX-MEDVANTX

Tu seguro médico incluye el beneficio de cubierta para farmacia. Para tu conveniencia, puedes optar por ordenar tus medicamentos de mantenimiento en suplidos de 90 días y con un copago menor.

Beneficios

- Recibes las medicinas en tu hogar
- Servicio 24 horas del día por teléfono o Internet
- Obtienes información sobre los medicamentos

Medicamentos aplicables (entre otros):

• Alta presión	• Colesterol
• Diabetes	• Tiroides
• Asma	• Arritmia

Información: 1-866-744-0621 / www.medvantxrx.com

MCS REWARDS

Es un programa de ofertas exclusivas para los asegurados de MCS Life. Podrás obtener descuentos en:

- Acondicionadores de aire
- Calentadores y cisternas
- Cámaras y alarmas de seguridad
- Cortinas interiores y exteriores
- Préstamos hipotecarios o para remodelar
- Puertas y ventanas
- Sellado de techo

Para conocer más sobre el programa, accede la sección de Programas de Bienestar a través de www.mcs.com.pr, llame al 1.855.684.5566, visite cualquiera de los Centros de Servicios alrededor de la Isla o escribe a mcsrewards@medicalcardssystem.com.

MEDILÍNEA

Es una línea de orientación sobre el cuidado de la salud, manejado por expertos, disponible las 24 horas al día, los 7 días de la semana. Podrás tener respuesta a las preguntas de cuidado de salud y minimizar las visitas innecesarias a Sala de Emergencia.

Si deseas saber:

- Cómo aliviar síntomas, como: fiebre, dolores de cabeza, entre otros
- Qué hacer en caso de emergencia
- Las medicinas que estás tomando y sus efectos secundarios
- Resultados de tus laboratorios
- Nutrición
- Información básica de MCS

Llama al 1-866-727-6271

Nota: El servicio de Medilínea podrá referirte a la sala de emergencia, únicamente, si es médicaamente necesario. Sin embargo, si entiendes que debes acudir a sala de emergencia, aún cuando no te hayan referido, podrás hacerlo pagando el deducible aplicable.

PLAN DE SALUD

Resumen de Beneficios 2018- 2019



BENEFICIOS	EMPRESARIAL A	EMPRESARIAL B
Cubierta Básica	Gasto Máximo del Bolsillo (MOOP) \$6,350 individual /\$12,700 familiar	Gasto Máximo del Bolsillo (MOOP) \$6,350 individual /\$12,700 familiar
Generalista	\$8	\$10
Especialista	\$12	\$15
Subespecialista	\$15	\$18
Sala de Emergencia	Accidente: \$0 Enfermedad: \$75	Accidente: \$0 Enfermedad: \$100
Laboratorios	Red Especial de laboratorios 25% Red PPO de laboratorios 40%	Red Especial de laboratorios 30% Red PPO de laboratorios 55%
Rayos X	25%	30%
Pruebas diagnósticas especializadas (1 prueba por región anatómica (por persona por año póliza)	35%	50%
Hospital	Nivel 1: \$100 Nivel 2: \$275	Nivel 1: \$150 Nivel 2: \$250
Cirugía Ambulatoria	\$150	\$150
Procedimiento diagnóstico y quirúrgico en oficina médica/ Endoscopía.	25%	30%



PLAN DE SALUD

Resumen de Beneficios 2018- 2019

FARMACIA		
Red y lista de medicamentos genéricos como primera opción	Value Formulary y Red Especial	Value Formulary y Red Especial
Bioequivalente preferido	\$5	\$5
Bioequivalente no preferido	\$10	\$10
Marca preferida	25% (mín. \$20)	No cubierto
Marca no preferida	30% (min. \$30)	No cubierto
Medicamentos especializados	30%	No cubierto
Medicamentos fuera de receta (OTC)	\$1	\$1
Primer nivel de cubierta	Hasta \$3,000	Hasta \$1,000
Segundo nivel de cubierta	El asegurado pagará el 70% del costo de todos los medicamentos cubiertos luego de alcanzar el primer nivel de cubierta durante el año póliza. MCS pagará el 30%.	El asegurado pagará el 60% del costo de todos los medicamentos cubiertos luego de alcanzar el primer nivel de cubierta durante el año póliza. MCS pagará el 40%.
DENTAL		
Diagnósticos y preventivos	0%	30%
Restaurativo y cirugía oral	30%	30%
Mantenedores de espacio fijo	30%	30%
Beneficio máximo anual	\$1,000 por persona año póliza	\$1,000 por persona año póliza
MAJOR MEDICAL		
Emergencias en Estados Unidos y servicios no disponibles en Puerto Rico	Aplica deducible inicial y 20% por reembolso	Aplica deducible inicial y 30% por reembolso
OTRAS CUBIERTAS		
Seguro de Vida	\$5,000	\$5,000
VALORES AÑADIDOS		
MCS Solutions	Programa de Ayuda al Empleado (PAE) y salud mental.	
MCS Alivia	Programa de medicina natural y complementaria.	
MCS Medilínea	Línea de consultoría médica, disponible 24 horas los 7 días de la semana.	
MCS Medilínea MD	Cuidado médico virtual, disponible 24 horas los 7 días de la semana.	
MCS Asistencia al Viajero	Programa de coordinación de servicios de salud mientras se encuentre de viaje.	
PROGRAMA DE INICIATIVAS DE BIENESTAR		
MCS Steps to Wellness	Programa de iniciativas que promueven y apoyan un estilo de vida saludable, que incluye: Visitas a Supermercados y cursos de cocina saludable.	
MCS Salud Paso a Paso	Programa que promueve el bienestar físico y mental.	
MCS Rewards	Programa exclusivo que ofrece descuentos en productos y servicios.	

- Medicina alternativa
- Masajes
- Acupuntura
- Medicina naturopática

1-888-758-1616

MCS Alivia



- Programa Ayuda Empleado
- Servicios de Salud Mental
- Abuso de Sustancias
- Consejería para situaciones de vida

1-866-627-4327

MCS Solutions



- Consejería y cuidado prenatal
- Consulta sobre situaciones durante el embarazo
- Materiales educativos

1-888-758-1616

Madres y Bebés



- Servicio de asistencia médica de emergencia mientras viajas.

1-888-647-5770

Asistencia al Viajero



* Al utilizar la red especial, usted se beneficia de descuentos adicionales.

La red especial de farmacia incluye las Farmacias de Cadena Walgreens y algunas Farmacias de la Comunidad. La red especial de laboratorios incluye a Laboratorios Borinquen y otros en toda la isla.

PLAN DE

#SEGUROS



BONNET
INSURANCE BROKERAGE CORPORATION

Garantice la continuidad de su empresa A través de la gama de seguros que Bonnet Insurance Brokerage Corporation pone a la disposición de los socios de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, usted puede salvaguardar los activos de su negocio.

Bonnet Insurance se preocupa por identificar y cubrir eficazmente todo tipo de riesgo para garantizar la continuidad de sus clientes en todo tipo de industria, ya sea con presencia en Puerto Rico o a nivel internacional. Su equipo de corredores y productores están licenciados en toda clase de seguros y fianzas, lo que les permite acceder a todos los mercados de seguros a nivel global cuando en Puerto Rico no exista un seguro para un riesgo específico.

Conéctese con Bonnet Insurance para poner a su disposición, de forma gratuita, la Prueba de Diagnóstico de Riesgos Operacionales, sin importar el tamaño de su empresa.

Visítanos en:

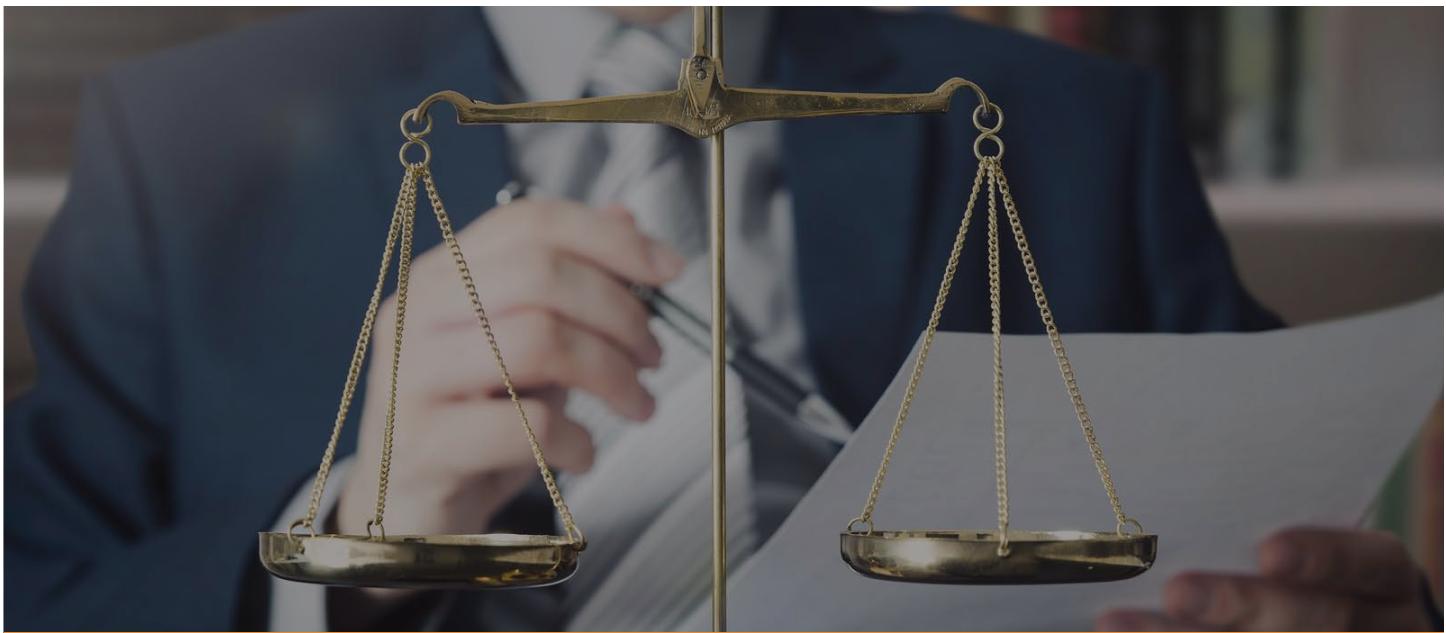
Edificio del Banco Popular de Puerto Rico,
206 Calle Tetuán, Piso 9, Viejo San Juan, PR 00901.



Para más información:



787-723-1950 / 787-406-8932 www.bonnetinsurance.com vazquez@bonnet-insurance.com



ACCIÓN LEGISLATIVA

El Cabildeo

La presencia y participación de la Cámara de Comercio de Puerto Rico en los temas que afectan al sector privado es parte esencial de su misión. Por ello, nos esforzamos en mantener una presencia activa ante la Asamblea Legislativa y otros entes gubernamentales y privados para defender los intereses de este sector y apoyar legislación beneficiosa para el mismo. Hacemos esto siguiendo de forma estricta los principios de libre empresa y desarrollo económico sostenible detallados en nuestro Estatuto y Resoluciones de Asamblea. La evaluación de cada medida se realiza analizando su impacto en la economía y en el comercio, manteniendo fuera motivaciones o consideraciones político-partidistas. Todo con la intención de fortalecer el desarrollo de nuestros constituyentes, proveyendo conocimientos, representatividad multisectorial y protegiendo los valores del sector privado.

Hemos logrado alianzas importantes que nos permiten mantener una presencia en Washington D.C. sobre temas de suma importancia como los fondos de salud (Medicaid, Medicare), fondos de asistencia nutricional y otros. Estas alianzas con entidades sin fines de lucro nos han permitido expandir nuestro campo de acción y que el mensaje de la Cámara alcance a un mayor público.

¿En qué consiste nuestra Acción Legislativa?

- Gestionar y apoyar legislación favorable al sector privado.
- Detener legislación o acciones nocivas al desarrollo económico y los negocios.
- Preparar y presentar memoriales ante las comisiones legislativas tanto de la Cámara de Representantes como del Senado, y la Fortaleza.
- Comparecer a vistas públicas, ya sean legislativas o ante agencias de gobierno para exponer la posición de la Cámara.
- Expresarnos a favor del sector privado ante Municipios, el Tribunal o cualquier foro que competa.
- Informar sobre la legislación en proceso.
- Divulgar las leyes aprobadas que inciden sobre el sector de negocios.
- Reunirnos con líderes de diferentes ramas y sectores para discutir y buscar alternativas de progreso para el sector privado y la economía.

Acceda las ponencias



<https://qrgo.page.link/yiWbJ>



INFORME LEGISLATIVO

Publicación digital semanal de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, en la que se discuten las medidas de mayor impacto para el sector privado, se resumen las leyes aprobadas en cada sesión legislativa y atienden asuntos de actualidad como determinaciones recientes de los tribunales o la Junta de Supervisión Fiscal. Este informe forma parte de la publicación digital semanal Cámara en Acción.

Agradecemos sus comentarios para mejorar el informe y que sea una herramienta útil para todos. Pueden dirigir sus comentarios a: wperez@camarapr.net



La Cámara de Comercio de Puerto Rico está acreditada como State Chamber por la U.S. Chamber of Commerce

El programa de acreditación de la U.S. Chamber of Commerce es el único programa en su tipo que define y promueve la excelencia en la planificación de entidades como la nuestra, así como reconoce las contribuciones destacadas de las cámaras de comercio, que redundan en cambios positivos para sus comunidades. El propósito del programa de acreditación del U.S. Chamber of Commerce es promover la excelencia continua en el sector de las cámaras de comercio, fomentando un ambiente favorable para los negocios en toda América. Para una cámara de comercio, esta acreditación representa un prestigioso honor que la distingue con los más altos estándares de calidad, de experiencia y de un alto grado de liderazgo con que una cámara de comercio debe operar para mantenerse acreditada.



Para más información:



<https://qrgo.page.link/zCQpc>





DE PROMOCIÓN Y MERCADEO

AUSPICIOS EN ACTIVIDADES

La CCPR le ofrece la oportunidad de exponer la imagen de su empresa siendo auspiciadores de nuestras actividades. Nuestras propuestas de auspicio se caracterizan por ser razonables y flexibles.

E-MARKETING/E-COMMERCE

Al realizar su promoción por este medio, todos los integrantes de la CCPR la recibirán, lo que implica un acceso directo y eficiente a más de 3,000 direcciones electrónicas de empresas y profesionales en diferentes sectores comerciales. Nuestra matrícula de socios y socias es considerado uno de los grupos de mayor poder adquisitivo y decisional en el país.

Utilice este medio efectivo con una pequeña inversión. Los nuevos socios tienen el beneficio exclusivo de realizar un envío promocional gratis en su primer año de socio.

Los requisitos son los siguientes:

- Su membresía deberá estar vigente, ya que es un servicio exclusivo para socios.
- Enviar su petición y promoción por E-mail a: Sandra González, directora de Mercadeo y ventas sgonzalez@camarapr.net
- El personal designado para esta tarea le indicará si su promoción ha sido aprobada para ser enviada. También se le indicará en qué formato y resolución nos debe hacer llegar su promoción.

- La inversión básica para este servicio es de \$325.00 por envío.
- Este beneficio no es transferible a otro socio, negocio externo o no-socio.
- La promoción debe estar relacionada a los servicios o productos que ofrece el socio según registrado en su membresía.

Anúnciate en nuestra www.camarapr.org

Nuestra página electrónica que, además de ser informativa y una herramienta de promoción, será tu mejor aliada para realizar en el futuro diversas gestiones.

Esta página fue diseñada y es mantenida por la Diseñadora Gráfica, Jean-Marie Sánchez. Esta es muy práctica y de fácil navegación.

Llame ahora a Sandra González, directora de Mercadeo y Ventas, 787-721-6060, Ext. 2225 o envíe su petición por E-mail: sgonzalez@camarapr.net para que le oriente sobre las diferentes ofertas y promueva tu negocio o servicio en nuestra página.



Anúnciate Aquí:
[http://www.camarapr.org/
AnunciateAqui.html](http://www.camarapr.org/AnunciateAqui.html)

787-721-6060
sgonzalez@camarapr.net

ORIENTACIÓN EMPRESARIAL

Participación en los eventos y actividades de la CCPR ofrecen desarrollo profesional y oportunidades de “networking”. Para hacer crecer tu negocio, la CCPR lleva a cabo anualmente más de 50 actividades formativas de aplicación inmediata y ofrece anualmente sobre 40 actividades gratuitas dirigidas a fortalecer la capacidad competitiva de los negocios.



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

(brindan exposición a nuestros socios)

- Iniciación de Nuevos Socios
- Almuerzo Conozca a sus Candidatos para la Junta Directiva
- Business After 6
- Almuerzo de Socios
- Círculo de Negocios B2B

CURRÍCULO DE EDUCACIÓN

Talleres y conferencias cubriendo temas de actualidad en las áreas de:

- Salud
- Energía
- Perspectivas Económicas
- Laboral
- Administración
- Tecnología

SEMINARIOS EDUCATIVOS de los Comités de trabajo

GRATIS PARA SOCIOS

Estas actividades responden a la gestión de nuestra institución por brindar al socio(a) servicios que aumenten la calidad de su membresía. Año tras año nos esforzamos por buscar alternativas que brinden valor añadido a la membresía.

Seminarios que suelen hacerse en temas relacionados al ambiente empresarial y al manejo efectivo del ambiente interno y externo de las empresas y entidades.

Eventos de Marca

- PROMESA Conference
- Puerto Rico Conference
- Puerto Rico Health & Insurance Conference
- Puerto Rico Telecom Conference
- Foro Gobierno y Empresa Privada
- Foro de Perspectivas Económicas

CONVENCIÓN ANUAL

Actividad cumbre donde se reúnen nuestros(as) socios(as) y candidatos(as) potenciales, con el fin de fortalecer e integrar nuestra entidad mediante la participación activa de empresarios(as) y profesionales.

- Asamblea de Socios(as)
- Reconocimientos en honor a la excelencia en diversas categorías del sector empresarial
- Foro sobre temas de actualidad
- Oradores de renombre internacional
- Exhibiciones de productos y servicios



Cuando participes en nuestras actividades, comparte tus fotos del evento por Twitter con:
#CamaraEnAccion

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Nuestros **diferentes departamentos** tienen la encomienda de desarrollar programas y actividades dirigidos a fortalecer las relaciones con y entre los socios de la Cámara. El ofrecer un buen servicio a nuestros socios es una de las metas principales de nuestra institución, que se esmera en mantener un flujo de comunicación constante, directa y efectiva. Laboramos arduamente en la tarea fundamental de mantener buenas relaciones con las agencias de gobierno, los cuerpos legislativos y aquellas asociaciones e instituciones que necesiten fortalecer sus relaciones comerciales con nuestra matrícula y nuestra organización. Por lo tanto, nuestros objetivos incluyen establecer alianzas estratégicas en los momentos en que se ameriten.

Constantemente **tenemos la responsabilidad** principal de estructurar y viabilizar los beneficios y servicios de forma personalizada a los socios de la Cámara. Nuestro personal atiende las necesidades de éstos con sensibilidad, diligencia y prontitud ya que son el soporte de nuestra economía. La diversidad de servicios que ofrecemos va desde lo más básico, como orientar sobre aquellos permisos y licencias necesarios para establecer un negocio, hasta lo más complejo, como fomentar la participación e interacción de nuestros socios en las Misiones Comerciales que patrocinamos. De esta forma se fortalecen los lazos empresariales a nivel local e internacional.



787-721-6060



camarapr@camarapr.net

ÚNETE A UNA INSTITUCIÓN DE PROBADA TRAYECTORIA Y EFECTIVIDAD



Desde el 1913 la Cámara de Comercio de Puerto Rico ha tenido como su norte, la defensa del sistema de la libre empresa, bajo la premisa de que el Gobierno debe ser un agente estimulador en la promoción de los negocios.

Asimismo, la función reglamentadora del Gobierno debe convertirse en una facilitadora para que la empresa privada pueda llevar a cabo eficazmente sus funciones de producción y distribución de bienes y servicios. Esto permitirá que puedan generarse los empleos y lograr la calidad de vida que requiere nuestra comunidad para adelantar el progreso de todos en Puerto Rico.

Además de su matrícula, de sobre 600 socios, la Cámara de Comercio de Puerto Rico cuenta con 29 asociaciones empresariales y profesionales afines en todas las ramas de la actividad productiva en Puerto Rico. Éstas integran lo que se conoce como el Consejo de Asociaciones Afiliadas. En esta forma, la Cámara de Comercio de Puerto Rico es la institución que mejor representa al sector de negocios en el País.

La dirección de los trabajos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico se lleva a cabo a través de la Junta Directiva, integrada por empresarios profesionales y representantes de Asociaciones Afiliadas que abarcan todos los campos de la actividad económica. Los organismos de la Cámara de Comercio de Puerto Rico responden a las normas generales y planes trazados por la Asamblea General de Socios, la Junta Directiva y el Presidente de la Institución.



HOJA DE SOLICITUD, FORMA DE PAGO, POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y SEGURIDAD DE INFORMACIÓN DEL SOCIO Y COMITÉS DE TRABAJO

A continuación incluimos las Hojas de Solicitud, Forma de Pago, Política de Privacidad y Seguridad de Información del Socio y Comités de Trabajo que debe llenar para ser aceptado como socio. Recuerde:

- ▶▶▶ Llenar todas las hojas en letra de molde y devolverla a la CCPR via email: oteroj@camarapr.net
o en persona, junto con el pago correspondiente de cuota anual asignada.
- ▶▶▶ Nuestro personal autorizado, le indicará cuánto será su cuota anual.
- ▶▶▶ Se aceptan sólo 5 representantes con derecho a voto de cada empresa o asociación.
- ▶▶▶ Toda solicitud será evaluada por nuestro Comité de Socios y luego sometida para aprobación de nuestra Junta Directiva. La Junta se reúne por lo regular una vez al mes. Una vez, la solicitud de membresía es aceptada o no, se le notifica por medio de carta enviada por correo electrónico.
- ▶▶▶ Su participación en los Comités de Trabajo se renueva anualmente.
- ▶▶▶ La hoja de comités es opcional y voluntaria de entrega.

NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO

Oficina del Presidente y Director Ejecutivo

Presidente
Director Ejecutivo

Departamento de Asuntos Legales y Legislativos

Directora de Asuntos Legales y Legislativos

Departamento de Finanzas y Contabilidad

Directora de Finanzas y Contabilidad
Coordinador de Contabilidad

Departamento de Mercadeo, Ventas, Relaciones Públicas, Servicios al Socio y Desarrollo Institucional

Directora de Mercadeo y Ventas
Representante de Ventas
Oficial de Servicios al Socio y Nuevos Socios
Recepcionista

Departamento de Eventos Institucionales, Servicios Generales y Compras

Director de Eventos Institucionales
Asistente

Solicitud de Ingreso

Favor de completar en **LETRA de MOLDE** esta hoja y devolverla a la Cámara de Comercio de Puerto Rico en formato PDF vía email a: oteroj@camarapr.net junto con la hoja de Comisión de Comunicaciones Federal, la Forma de Pago y la Hoja de Comités de Trabajo.

Información general de la empresa:

Nombre de la empresa: _____

Categorías: Empresa Corporación Sociedad Negocio Individual Corporación sin fines de lucro Asociación

Tipo de producto o servicio (especifique): _____

Fecha en que se estableció (d/m/a): _____

Total de empleados: _____

Total de empleados a tiempo completo: _____

Total de empleados a tiempo parcial: _____

Total de profesionales por contrato: _____

Dirección postal: _____

Zip Code: _____

Dirección física: _____

Zip Code: _____

Teléfono(s): _____

URL: (Web address): _____

Facebook: _____

Twitter: _____

Linked-In: _____

YouTube: _____

Persona que manejará el récord electrónico en línea (online) y recibirá las comunicaciones

(esta persona se designa como el administrador de la cuenta para realizar actualizaciones del perfil de la empresa):

Email: _____

Nombre de la persona: _____

Puesto que ocupa: _____

Teléfono: _____

Celular: _____

Representantes con Derecho a Voto (un máximo de 5 personas): Comience con la persona de mayor rango en la empresa.

Nota importante: Es un voto por empresa, por lo tanto uno de los representantes ejercerá el voto por la empresa.

Nombre	Puesto que ocupa	Email:

Otros representantes sin derecho a voto:

Nombre	Puesto que ocupa	Email:
	Mercadeo y/o Relaciones Públicas	
	Recursos Humanos	
	Finanzas y Contabilidad	

Áreas de su negocio donde la Cámara de Comercio de Puerto Rico le pueda ayudar a mejorar:

<input type="checkbox"/> Networking	<input type="checkbox"/> Fuentes de financiamiento	<input type="checkbox"/> Información sobre PyMEs
<input type="checkbox"/> Educación continua	<input type="checkbox"/> Asesoría en diferentes áreas	<input type="checkbox"/> Leyes aprobadas o en proceso
<input type="checkbox"/> Mercadeo/Publicidad	<input type="checkbox"/> Relaciones con el Gobierno	<input type="checkbox"/> Alianzas
<input type="checkbox"/> Política pública	<input type="checkbox"/> Nuevas oportunidades de negocio	<input type="checkbox"/> Otro(s) – especifique:

Especifique:

Información sobre persona(s) que comienza(n) el trámite de ingreso a la CCPR:

Orientación sobre beneficios realizada por: _____

Referido por: _____

Recomendado para ingresar por: _____

Marque con una X el sector de negocios que le aplique

Sector de Negocio	Código	Sector de Negocio	Código
<input type="checkbox"/> Agricultura, Bosques, Pesca y Caza	11	<input type="checkbox"/> Servicios Profesionales y Técnicos	54
<input type="checkbox"/> Minería	21	<input type="checkbox"/> Gerencia de Compañías y Empresas	55
<input type="checkbox"/> Electricidad, Agua y Gas	22	<input type="checkbox"/> Servicios Administrativos y Desperdicios Sólidos	56
<input type="checkbox"/> Construcción	23	<input type="checkbox"/> Servicios Educativos	61
<input type="checkbox"/> Manufactura	31-33	<input type="checkbox"/> Servicios de Salud y Asistencia Social	62
<input type="checkbox"/> Comercio al por Mayor	42	<input type="checkbox"/> Arte, Entretenimiento y Recreación	71
<input type="checkbox"/> Comercio al Detal	44-45	<input type="checkbox"/> Alojamiento y Servicios de Alimentos	72
<input type="checkbox"/> Transportación y Almacenamiento	48-49	<input type="checkbox"/> Otros Servicios excepto Administración Pública	81
<input type="checkbox"/> Información	51	<input type="checkbox"/> Administración Pública	92
<input type="checkbox"/> Finanzas y Seguros	52	<input type="checkbox"/> Otros	99
<input type="checkbox"/> Bienes Raíces, Renta o Arrendamiento	53		

Marque con una X el volumen de negocios anual en bruto que le aplique por facturación de productos o servicios, o ingresos obtenidos

<input type="checkbox"/>	000,000	-	500,000	<input type="checkbox"/>	10,000,001	-	15,000,000
<input type="checkbox"/>	500,001	-	1,000,000	<input type="checkbox"/>	15,000,001	-	25,000,000
<input type="checkbox"/>	1,000,001	-	3,000,000	<input type="checkbox"/>	25,000,001	-	50,000,000
<input type="checkbox"/>	3,000,001	-	7,000,000	<input type="checkbox"/>	50,000,001	ó	más
<input type="checkbox"/>	7,000,001	-	10,000,000				

De ser aceptado como socio(a), me comprometo a cumplir fielmente con el [Estatuto](#), [Normas](#) y [Código de Ética](#) o cualquier otro reglamento que establezca la Cámara de Comercio de Puerto Rico en el transcurso de mi membresía. Estoy consciente de que la cuota de afiliación será revisada en cualquier momento y podría ser ajustada según el volumen de negocios anual de mi organización.

Fecha (día/mes/año): _____ Firma: _____

Forma de Pago

Favor de hacer su pago a nombre de la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

Nombre: _____ Fecha: _____

(Escriba el nombre según aparece en la Solicitud de Ingreso de Membresía Individual)

Día _____ Mes _____ Año _____

Adjunto mi cheque # _____ por la cantidad de: _____

Haga el cargo a:   

de Cuenta

Mes

Año

Fecha de Expiración

CVV/ID Seguridad Tarjeta, Amex 4 dígitos/V-MC 3 dígitos al reverso de la tarjeta

Nombre de persona autorizada según aparece en la tarjeta de crédito
(en letra de molde)

Firma (Me comprometo a cumplir con el pago total de mi tarjeta)

Información sobre el proceso de ingreso:

Una vez complete en su totalidad la solicitud de ingreso, deberá entregar los documentos junto con el pago correspondiente de la membresía. Los servicios de su membresía comenzarán a partir de que su solicitud sea aprobada por nuestra Junta Directiva. Su solicitud de ingreso puede tardar en aprobarse, dependiendo de las reuniones pautadas por la Junta Directiva. Nuestra organización no garantiza que su solicitud sea aprobada. La decisión de la Junta Directiva le será enviada vía correo electrónico, notificándole la aprobación o no-aprobación de su solicitud. Si su solicitud es aprobada, se le asignará un número de socio que se le notificará por correo electrónico en su carta de aprobación. Si su solicitud no fuese aprobada, la Cámara de Comercio de Puerto Rico le notificará por correo electrónico y procederá a reembolsar la cuota de membresía, reteniendo la cuota de trámite e iniciación.

Si tiene preguntas acerca del proceso de trámite de su solicitud puede escribir a oteroj@camarapr.net.

Para uso exclusivo de la Cámara de Comercio de Puerto Rico (CCPR)

Comité de Socios

<input type="checkbox"/> Recomendado	<input type="checkbox"/> No Recomendado	Fecha:	_____	_____	_____	_____	Fecha Pago:	_____	_____	_____	_____
			Día	Mes	Año		Día	Mes	Año		

Junta Directiva

<input type="checkbox"/> Aprobado	<input type="checkbox"/> No Aprobado	Fecha:	_____	_____	_____	_____	Fecha entrado:	_____	_____	_____	_____
			Día	Mes	Año		Día	Mes	Año		

Número de Socio

Política de Privacidad y Seguridad de Información del Socio

LA CÁMARA DE COMERCIO de Puerto Rico (CCPR) reconoce que la privacidad es muy importante para nuestros socios y nos comprometemos a proteger la seguridad y privacidad de cualquier información personal que los socios nos proporcionen. Esto incluye la información sobre nombres, direcciones, números telefónicos, direcciones de correo electrónico, entre otros. La CCPR recolecta y almacena de forma segura esta información personal.

La CCPR no divulgará información personal sobre socios sin su permiso, excepto según sea requerido por ley o proceso legal (incluyendo aquellos casos en conformidad con órdenes de la corte, citaciones legales, interrogatorios o directivas similares que tengan valor de ley) o según lo establecido a continuación.

Es opción suya proporcionar su información personalmente identificable a CCPR. Mediante su membresía o el uso de nuestro sitio web, los socios acuerdan permitir que la CCPR los contacte por variados medios con respecto a

promociones (por ejemplo, mediante correo electrónico o correo postal), ciertas revocatorias (por ejemplo, por teléfono, correo electrónico) y otra información de interés. Los socios que no desean ser contactados pueden notificarnos en cualquier momento por escrito a servicios@camarapr.net. Los socios que aparezcan en la lista de "no contactar" serán excluidos de las listas de envíos generales de la CCPR, no serán inscritos automáticamente y podrían no recibir ciertas notificaciones legales. La CCPR y sus afiliados podrían usar información personal del socio para asuntos promocionales y de comercialización, actividades y promociones de otros socios, asociaciones afiliadas y otras organizaciones o empresas; y/o promover información de su empresa [tales como teléfonos y persona de contacto] a otros socios o entidades de la CCPR para que éstos contacten su empresa para cualquier tipo de negocio u oferta que quisiera hacerle llegar. Esto para promover negocios entre los socios (referidos comerciales). La CCPR también podrá usar los datos que recolecta para investigar y responder a solicitudes, inquietudes

y reclamos de los socios. Si usted no desea que la CCPR provea esta información de su empresa a otros socios debe informarlo a la siguiente dirección electrónica: servicios@camarapr.net.

La CCPR pone en vigor medidas de seguridad estrictas para evitar el acceso no autorizado a la divulgación de o el uso de la información personal de los socios. Los empleados que violen las salvaguardas de privacidad del socio de la CCPR están sujetos a acción disciplinaria hasta e incluyendo el despido. También se solicita a los Presidentes de Comités y suplidores (Por ejemplo, Personal de la Revista de la Cámara de Comercio) que cumplan con la política de privacidad de los socios aquí expuesta. Nos esforzamos en recolectar, usar y divulgar información personal de forma consistente con las leyes de los Estados Unidos, al igual que con las leyes de otros países en los cuales operamos. No somos responsables por el contenido o las políticas y prácticas de privacidad y seguridad de cualesquier sitios web de terceros, accesibles desde un enlace en nuestros sitios web.

Si prefiere no recibir estos mensajes por correo electrónico le ofreceremos a través de los mismos la posibilidad de ejercer su derecho de cancelación y renuncia a la recepción de estos mensajes, en conformidad con lo dispuesto.

I. Opciones de comunicación para correo electrónico:

Comunicaciones Oficiales, promociones de actividades y mercadeo electrónico de otros socios [eMarketing].
 Comunicaciones Oficiales, promociones de las actividades solamente

II. Referidos Comerciales:

- Utilizar la información de mi empresa para referidos comerciales.
- No utilizar la información de mi empresa para referidos comerciales.

III. Seleccione los correos electrónicos autorizados a recibir las opciones de comunicación seleccionadas.

Correo electrónico general Contacto principal Representante 2 Representante 3 Representante 4 Representante 5

IV. Información de correos electrónicos:

No deseo que la información de ningún correo electrónico de mi empresa sea divulgada a terceros, solamente a los funcionarios oficiales de los comités o suplidores autorizados que proveen productos o servicios en representación exclusiva de la CCPR.

La información de correo(s) electrónico(s) de mi empresa puede ser divulgada a terceros, pero solamente las siguientes direcciones:

*NOTA IMPORTANTE: De usted no marcar alguna de estas opciones, la CCPR entenderá que no tiene objeción alguna a que se utilice su correo electrónico como se establece en la Política de Privacidad arriba mencionada

Nombre la empresa/organización/socio individual

Nombre de la persona que autoriza en LETRA DE MOLDE LEGIBLE

Día Mes Año
Fecha

--	--	--	--	--	--

Firma Personal Autorizado de la Empresa u Organización [1]

Notas:

[1] Las regulaciones de la FCC (Federal Communications Commission) y la FTC (Federal Trade Commission) requieren su firma. Deseamos nos disculpe por cualquier inconveniente y agradecerle por ayudarnos a cumplir con estas regulaciones federales.

[2] **Favor de completar y devolverla a la Cámara de Comercio de Puerto Rico a través del fax 787-723-1891 junto con la Solicitud de Ingreso.**

[3] La primera opción de envío de nuestras comunicaciones es a través de correo electrónico y la segunda por correo postal. Nuestro compromiso es evitar enviar comunicaciones en papel y así contribuir al llamado "movimiento verde" para aportar a un mejor ambiente. Usted puede abrir una cuenta de correo electrónico en cualquiera de las cuentas gratuitas que puede obtener en la Internet, ya que enviamos varias comunicaciones al día para nuestros socios.

Comentarios:



Hoja de Comités

Año Fiscal 2019-2020

Únase a nosotros. Marque el comité o los comités de su preferencia.

Su participación en los Comités se renueva anualmente, es decir, deberá completar una hoja cada año.

● Sección Legislativa y Gubernamental

- Alianzas Público-Privadas
- Asuntos Contributivos
- Recursos Humanos y Laboral

● Sección de Comercio e Industria

- Agricultura
- Comercio al Detal
- Franquicias
- Manufactura Avanzada
- Pequeñas y Medianas Empresas (PyMEs)
- Turismo

● Sección de Industria de Servicios

- Banca, Finanzas e Inversiones
- Bienes Raíces
- Cooperativas
- Seguros

● Sección de Ciencia y Tecnología

- Tecnología
- Telecomunicaciones

● Sección de Infraestructura

- Ambiente, Infraestructura y Permisos
- Comercio Internacional
- Energía y Agua
- Transportación y Logística

● Sección de Desarrollo Institucional

- Capítulos Universitarios
- Jóvenes Empresarios (requiere 39 años o menos)
- Red de Empresarias y Mujeres Profesionales

● Sección de Desarrollo Social y Económico

- Calidad de Vida y Responsabilidad Social Empresarial
- Cannabis y Cáñamo
- Deportes
- Diversidad
- Educación
- Salud
- Zonas de Oportunidad

Favor de completar la siguiente información:

Nombre: _____ Puesto: _____

Compañía: _____

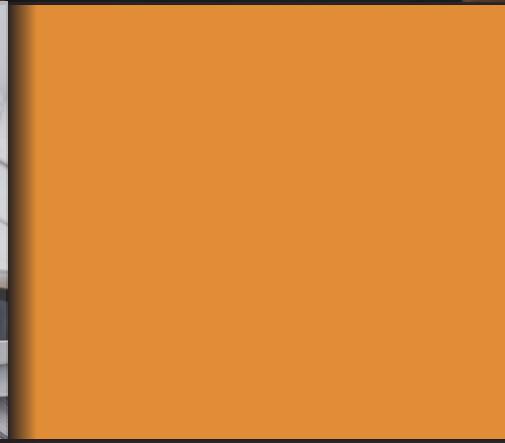
Dirección postal: _____

Teléfono(s): _____ Fax: _____

eMail: _____

(Requerido, convocatoria de las reuniones se envía por correo electrónico)

NOTA: Deberá enviar esta hoja vía correo electrónico a la siguiente dirección: oteroj@camarapr.net. Cualquier duda, comuníquese al teléfono 721-6060, Ext. 2200, Dra. Juanita Otero Santana.



VOZ Y ACCIÓN de la Empresa Privada
#CamaraEnAccion

DIRECCIÓN POSTAL:
P.O. Box 364106, San Juan, PR 00936 - 4106

DIRECCIÓN FÍSICA:
Corporate Center Building #33 Calle Resolución Piso 6, Suite 604
San Juan PR 00920-2707

 787-721-6060

 camarapr@camarapr.net

 www.camarapr.org

